



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERNAFE S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 11H00, en las oficinas ubicada en Cooperativa Prosperina Av. Once N° 504 entre Calles Tercera y Cuarta, se reunieron en Junta General de Accionistas de la Compañía PERNAFE S. A., los señores: 1) CHONG ROMAN JORGE LUIS, propietario del 50% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) ALBA PIÑA YOLANDA, propietario del 50% de acciones ordinarias, se encuentra también presente el señor CBA. CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD, Contador de la Compañía.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden del día que se copia: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2014**

Presidio la Junta su Titular, Señor Chong Roman Jorge Luis y actuó como secretario el Señor CBA. Cristóbal Javier Rojas Rabadad

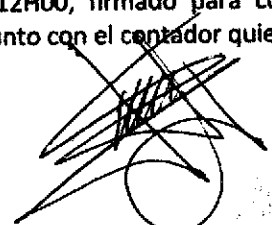
Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

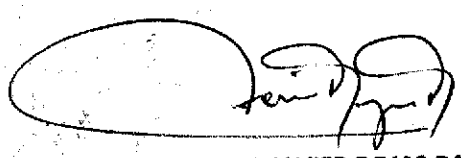
ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2014

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DIA, LUEGO DE UNA REVISION EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑÍA PERNAFE S. A. DEL AÑO TERMINADO 2014

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de treinta minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 12H00, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el contador quien participa como secretario y certifica.


DR. JORGE CHONG ROMAN
PRESIDENTE


CBA. CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD
SECRETARIO